



Provincia de Tierra del Fruego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo Nota N Letra:

Nota N° 356 /16.-Letra: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 26 DIC 2016

SEÑOR INTENDENTE:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a fin de remitir para su conocimiento, copia certificada de la Declaración de Cámara Nº 014/16, dada en Sesión Ordinaria del día 30 de Noviembre de 2016.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.-

Agregado: Lo indicado en el texto.

Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador

Presidente del Poder Legislativo

Sr. INTENDENTE DEL PARTIDO DE CARMEN DE PATAGONES Ing. Luis ZARA S/D